

DOMINGO 28 DE MARZO DE 1880.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Núm. 1044

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

Se han recibido los pedidos que se estaban esperando, y en condiciones muy ventajosas para el consumidor, pues la considerable importancia de las partidas que frecuentemente pide este almacén, ponen la mercancía á un precio lo más económico que el público puede apetecer, que iguala al que dichos artículos alcanzan en épocas normales, y el cual no sufrirá alteración en todo lo que falta de campaña.

EL INDULTO DEL REGICIDA

Como saben ya nuestros lectores nuestro amigo D. Cándido Martínez fue recibido por SS. MM. de quienes impioro el perdón del regicidio, y que al efecto fuese su causa además de las designadas una de las que se llevasen al acto de la adoración de la cruz. SS. MM. se mostraron con los mejores deseos, añadiendo el monarca que si solo de él dependiese no vacilaría en indultarle, porque le tenía perdonado en su corazón y ofreciendo al Sr. Martínez ocuparse del asunto con interés y el mayor detenimiento.

parece que el expediente de indulto ha pasado á informe del Tribunal Supremo de Justicia y evacuado que sea por este el Gobierno pedir también dictamen al Consejo de Estado.

Esta tramitación hace suponer que el expediente será resuelto en sentido favorable.

Si así no fuese la agonía del dardido Otero sería la más prolongada que puede sufrir un regicida.

Parece que el Gobierno se prepara á disponer la autorización de transferencia de la concesión de las líneas férreas del Noroeste á una compañía anónima.

El primer artículo del contrato de transferencia á abonar cuatro millones de pesetas á Mr. Donon por gastos de instalación, estudios de ingenieros, etc. Esta etc. quiere decir prima.

A esos cuatro millones uniremos las siguientes cantidades: Depósito exigido por el Gobierno, con arreglo á las condiciones del concurso, ocho millones de pesetas.

Cantidades destinadas al pago de los accionistas, diez millones de pesetas. Total veintidos millones de pesetas ó sean ocho millones de reales

más que la cifra que figura el capital social, pues que el capital efectivo de dicha sociedad anónima será de veinte millones de pesetas.

De modo que antes de comenzar los trabajos, tendrá la Compañía como dice muy bien *El Liberal*, un déficit de ocho millones de reales.

En nuestro próximo número nos ocuparemos detenidamente de este asunto.

CORRESPONDENCIA

Madrid 24. — Mi distinguido compañero: recordará V. que en una de mis cartas del mes de Enero dije á V. que monsieur Donon, concesionario de los ferrocarriles del Noroeste, estaba en tratos con la empresa de las líneas del Mediodía y así era la verdad; pero Mr. Donon presentó tales condiciones que esta tuvo por conveniente no admitirlas por considerárlas en extremo gravosas para sus intereses, quedando rotas las negociaciones entabladas al efecto. En tal situación dicho concesionario, no ofreciendo á quien traspasar el negocio con las ventajas que se había propuesto, y no teniendo medios para dar cumplimiento al compromiso contraído, solicitó del Gobierno la autorización correspondiente para constituir una sociedad anónima por acciones con un capital de ochenta millones de reales efectivos; cantidad que se considera insuficiente para la terminación de las obras. Muchos periódicos, entre ellos algunos ministeriales como *La Epoca*, dan la voz de alarma imputando con atrevidos razonamientos semejante afirmación que dicen no ofrece ni puede ofrecer las garantías necesarias. Algunos colegas en su número de esta mañana, manifiestan que el Presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Fomento en una conferencia que tuvieron ayer tarde á última hora aprobaron los principios de constitución de la nueva sociedad anónima. Esta noticia, después de las múltiples irregularidades que se atribuyen á este asunto que tanto y tanto ha dado que decir en el Parlamento, en la prensa y en todas partes, ha causado gran sensación en ciertos círculos y producido un sentimiento de indignación en el ánimo de algunos diputados, que han levantado ya su voz ante la representación nacional, contra la adjudicación de los mencionados ferro-carriles, y aseguran están dispuestos, si la transformación indicada fuese un hecho á protestar energicamente contra esta inmediatamente que las Cortes reanuden sus tareas, y al hacerlo lo harán de una manera que el ministerio no pueda eludir la responsabilidad que en tal caso podría contraer. Varios de los diputados gallegos, según se dice por el salón de conferencias del Congreso se proponen citar para una reunión á todos los diputados y senadores de las provincias interesadas en dicha línea con el fin de acordar lo que deben hacer para que los intereses de estas no sufran nuevos detrimentos. También se habla de presentar en la Cámara popular una proposición de ley encaminada á llevar la conversión en sociedad anónima y á reformar algunos de los artículos de la ley del ferro-carril del Noroeste, como perjudiciales al fin que la misma se propone. Esto y otras muchas cosas más que no son para escritas se ha dicho en los círculos políticos comentando erróneamente que Mr. Donon quiere dar á su negocio.

Confirmando las noticias que comencé á V. en la semana anterior, dice hoy un diario por lo general bien informado, que no cabe duda que la última combinación ministerial ha quebrantado la disciplina y cohesión de los diputados ministeriales y que á juzgar por las declaraciones que el colega ha oído á varios de ellos, la mayoría sufrirá en notable

quebranto el día en que una voz autorizada levante en el Congreso la bandera bajo la cual se han acogido los centralistas y los amigos de Martínez Campos. Dicho periódico añade que ayer muchos diputados de la mayoría visitaron al Sr. D. José de Posada Herrera, lo cual es objeto de comentarios de toda clase á pesar de que al expresado acto, no se dá carácter político. Esta tarde el Sr. D. Manuel Alonso Martínez, ha tenido una conferencia con el mismo Sr. Posada, á la cual algunas gentes dan bastante importancia porque se ha tratado de las conversaciones que ha tenido aquel con el Sr. Sagasta (D. Praxedes Mateo) añadiéndose que el diputado por Llanes aprobó la conducta de su amigo Alonso Martínez en el asunto de que se trata. Entre estos y otros hombres importantes de las oposiciones monárquicas, ha empezado á agitarse la idea de que debe procurarse á todo trance el que la crisis ministerial, sumido antes posible, pues el dejarlo para Junio sería una verdadera inocentada, porque Cánovas en cuanto coja los presupuestos, como es natural, suspenderá las Cortes hasta Diciembre, dejando á sus adversarios con un palmo de lengua. En su consecuencia y para no ser burlados por el maquinismo de Cánovas, parece que se acordó pelear sin tregua y enérgicamente hasta derrotar al Gabinete, en la creencia de que su sucesor, obtendría de las Cámaras la aprobación de los presupuestos como sucedió cuando O'Donnell y sus amigos derrotaron al ministerio Narvaez.

(El Corresponsal.)

COSAS DEL PUEBLO

Las procesiones de Lugo jamás pudieron citarse como bien ordenadas, y no había de ser la primera la del Santo Sepulcro en 1880.

Antes que anteayer es la Buena Nueva hubo apretones al borotocochillo y demás por cuestión de la colocación de las mujeres que llevaban luz, y á las cuales, como medida de orden público, no se permitió colocar en fila hasta que la procesion entraba en la calle de Castillo.

Las luces, aunque no tan abundantes como otros años no tampoco muy escasas, colocadas en desorden, de modo que había largos espacios sin luz alguna, al mismo tiempo que en otro sitio se aglomeraban todas.

Rechamos de menos el gran número de señoras y señoritas que otros años acompañaban con luz la imagen de la Virgen y no podemos saber los motivos de su ausencia. En cambio echamos de más los guardias municipales conduciendo el Sepulcro.

El año anterior dijese que se negaran á conducirlos los capellanes porque no se les abonaba cinco pesetas á cada uno por su trabajo. Conjuróse aquel conflicto solicitando del señor Brigadier soldados que prestasen aquel servicio, á lo cual accedió sin reparo alguno dicha autoridad: fué objeto de comentarios tan rara sustitución, y estos comentarios se repitieron anteayer al ver el sepulcro conducido por guardias municipales en memoria sin duda de los sayones que dieron sepultura al Señor cuando el sup. sanos.

A este paso, el año próximo quienes llevarán el Santo Sepulcro? No reflexionan los que tales cosas disponen que así dan pie y motivo á las murmuraciones de los impios, que al ver que los sacerdotes no quieren conducir el Sepulcro sin que el trabajo sea lucrativo se desatan en conjeturas y suposiciones acerca de la fé y piedad de aquellos.

La música con el buen gusto y afinación de costumbre, tocó además de una marcha ya conocida, una nueva de Mercadante, preciosa composición que los inteligentes y aficionados escucharon con gusto.

El jueves Santo se repitieron con circunstancias agravantes las poco cultas escenas que reseñamos ayer y á que dió lugar un sacerdote castigando cruelmente á los coristas, sin respeto á la santidad del día y con olvido del sagrado del templo.

En efecto, el mismo clérigo á quien hemos aludido en el número anterior y á la misma hora, como si obedeciese fatalmente á un ataque de antropofobia, después de increpar groseramente en el claustro á un anciano sacerdote, penetró en la Iglesia y con escándalo público y general protexta abofoteó de nuevo á los infelices coristas, principal objeto de sus iras.

Antes que anteayer es la Buena Nueva hubo apretones al borotocochillo y demás por cuestión de la colocación de las mujeres que llevaban luz, y á las cuales, como medida de orden público, no se permitió colocar en fila hasta que la procesion entraba en la calle de Castillo.

Las luces, aunque no tan abundantes como otros años no tampoco muy escasas, colocadas en desorden, de modo que había largos espacios sin luz alguna, al mismo tiempo que en otro sitio se aglomeraban todas.

Rechamos de menos el gran número de señoras y señoritas que otros años acompañaban con luz la imagen de la Virgen y no podemos saber los motivos de su ausencia. En cambio echamos de más los guardias municipales conduciendo el Sepulcro.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Santos Castor y Doroteo.

Idem de mañana.—Santa Eustasia y San Cirilo.

Efeméride (1844).—Por decreto de este día se crea el benemérito cuerpo de Guardia civil para la persecucion de criminales.

El precio medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo...	102-105 reales fanega
Centeno...	78-80 id. id.
Cebada...	51-54 id. id.
Maiz...	96-99 id. id.
Garbanzos...	48 id. arroba
Arroz...	39 id. id.
Aceite...	62 id. id.
Aguadiente...	50 id. id.
Vino...	28 id. id.
Vaca...	0.2 id. libra
Patatas...	7 id. arroba

SERVICIO PARTICULAR.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no habíamos recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

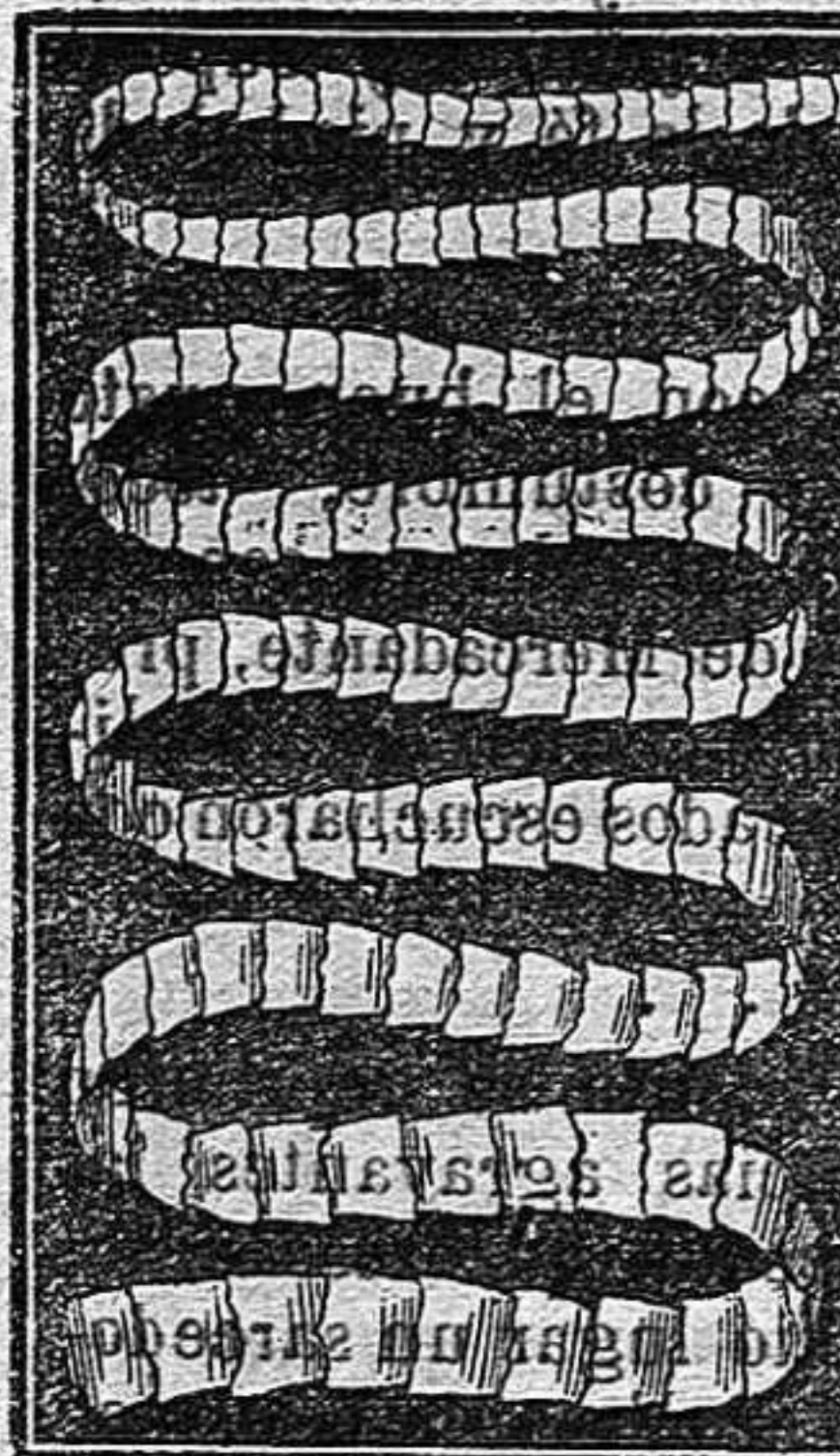
movida al vapor

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina núm. 40. Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1877, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de oro en 1876, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 450, 550, 650, 750, 850, 950, 1050, 1150, 1250 reales por libra.



TENIA O SOLITARIA.
DR. MORENO MIQUEL.
 Precio 60 rs. frasco con su instrucción.
 GRACEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Precio 5 rs. caja.
 Unas y otras se piden directamente a la casa del autor con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas a provincias y Portugal. Depósito en las principales farmacias.

PASTA PECTORAL INFALIBLE

DR. ANDREU DE BARCELONA

Sírvanse los señores médicos y farmacéuticos y el público en general, leer este importante

AVISO

HABIENDO RESULTADO algunas sospechas entre los compradores con motivo del aspecto algo distinto que de momento presentaban mis cajas de pasta pectoral, después de 14 años de estar universalmente generalizadas, y no haber sufrido nunca ni menor variación, participo al público.

Que con el fin de evitar en todo lo posible que se reproduzca la infame falsificación de estas cajas de pastillas que se describió en Madrid, cuyos autores están sujetos a la acción criminal en el juzgado de Buenavista, y evitar al mismo tiempo que se confundan en un número de imitaciones que han aparecido en varios puntos de España, he mejorado y complicado el conjunto de esta especialidad con las modificaciones siguientes:

1. Las pastillas, aunque de idéntica composición, tienen mejor consistencia, y se humedecen y cada una de ellas lleva grabadas las letras S. A. G. que forman mis iniciales.
2. El título de la parte superior de la caja tiene igual inscripción y dibujo que las anteriores, pero está litografiado en dos tintas y letras perdidas en el fondo.
3. La etiqueta de los usos en el interior de la caja está ahora impresa en tres colores, azul, verde y encarnado, y escrita con los idiomas, español, francés e inglés.

En la parte inferior de la caja está hábilmente grabada mi firma y rubrica sobre la cartolina.

Cada caja lleva un elegante envoltorio de papel satinado con listas verdes, y tiene impreso el título del medicamento y el precio de la caja en tinta negra y mi firma y rubrica en tinta encarnada. En el pliegue que deja dicho envoltorio va ahora colocado el prospecto que antes iba en el interior de la caja.

Estas modificaciones son principalmente importantes para los enfermos, porque alejan la posibilidad de que sean nuevamente engañados por otra tentativa de falsificación, puesto que ser lavados mucho más difícil, casi imposible, y extraordinariamente costoso al que lo intentara.

A pesar de todo, el precio de las cajas no ha variado, y se encuentran también depósitos en las principales farmacias de España y América, así como en Italia, Francia y Portugal.

Así, pues, suplico a la clase médica y a los enfermos que tengan presente este aviso, y rechazan como ilegítimas todas las cajas que no lleven las expresadas señas.

Dr. Andreu.

AGENCIA

para sustitucion de quintos.

La antigua y acreditada agencia de **D. PEDRO DIAZ** que se hallaba establecida en la calle de San Marcos número 6, esquina a la Diputación, se trasladó a la casa número 25 (principal) de la misma calle, continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de la Reserva. También se encarga de poner sustitutos a los que lo desean para la próxima quinta y anteriores, y advierte a las personas que le honran con su confianza, no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivía, en la que, a unos se trata de hacerles ver, se halla allí un representante del Sr. Diaz, y a otros con engaños de mala índole.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en las puertos del Brasil.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 2 de ABRIL el nuevo y magnifico vapor

ELIBRE

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades a los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A LISBOA Y BUENOS-AIRES

Camara	Camara
Lisboa	800
Rio-Janeiro	2.800
Montevideo	3.130
Buenos-Aires	3.130

El día 2 de ABRIL saldrá de regreso a Vigo para el día 10 de mayo.

TAMAR

ADMITE CARGA Y PASAJOS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS. Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros desembarcados por el día de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UROSTI; Agente en LUGO, D. MANUEL REGAL.

AGENCIA

para sustitucion de quintos.

La acreditada agencia de D. Manuel Regal, ofrece como siempre la sustitucion de quintos, tanto para la Península como para Ultramar. También admite mozos de la Reserva y licenciados del Ejército a quienes les satisfará el importe de la Caja y otros gastos de su ingreso en el servicio.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un hadron ocurrido en un paciente que sufre de esta dolencia, en la que se manifiesta un gran dolor en la parte superior de la cabeza, que se acompaña de un gran cansancio y de un estado de abatimiento. Este dolor se manifiesta en forma de pulsos que se hacen más fuertes al mover la cabeza. El paciente sufre de esta dolencia desde hace muchos años, y ha intentado varios tratamientos sin conseguir resultado. Finalmente, al probar el "Extracto de Raíces" (Extract of Roots) ha conseguido un alivio considerable. Este medicamento es el único que ha demostrado ser eficaz para esta dolencia.

Venta de una huerta

El día 28 del corriente Marzo a las doce de la mañana se subastará a voluntad de su dueño, en la Notaría de D. Domingo Casballo y Cabre, una huerta y cortina de ocho ferrados de sembradura con pezo, estanque de sillería y dos cañales, sita en la calle de la Mosquera.

Venta de solares

Continúa la venta de los solares situados en la calle del Progreso de esta ciudad, incluso uno que da a la calle de las Norias con huerta hasta la muralla. Las personas que deseen adquirirlos pueden concurrir a la calle de Armana número 20 piso 1.º donde se les enterará del precio y demás condiciones.

Se compran bandejas in-

servibles de tamaño grande. En la Administración de este Diario darán razón.

Guerra y maldición:
No bien terminó el monótono cántico, dirigióse á ellos el génio del mal, diciéndoles:

«Formulad vuestras quejas».

Y los siglos respondieron:

«He aquí vuestras generaciones: ellas demandarán justicia».

En ademán altivo, con mirada soberbia, enrojecida la frente y ocultando los huesos bajo el sayal del inquisidor, adelantóse un hombre.

«La multitud exclamó: Pedro Arbúes!»

«Yo, dijo este, no tengo más que un enemigo, la razón. Ella me pinta como un Diocleciano. Este es el colmo de la injusticia. El emperador romano mataba en nombre de falsos ídolos, y yo quemaba las víctimas en nombre del Dios verdadero».

Al oír este paralelo, dibujose en los carbonizados labios de Satan una maldiciosa sonrisa.

«Los únicos que de mí pueden quejarse, prosiguió el inquisidor, son los verdugos, á quienes no di descanso en la santa tarea. El que en nombre de Dios mata es un verdadero apóstol».

Percibióse entonces un confuso murmullo entre la multitud.

«¿Que es eso? preguntó enfurecido, el génio del mal».

«Soy yo, contestó el espíritu de Mahoma. Vengo á rendir un tributo de admiración al orador. El santísimo mis obras: ¡Ella se lo premió!»

Y desapareció.

Quedó Arbúes desconcertado; pero obligado á reanudar su interrumpida oración, continuó:

«La religión debe imponerse por la fuerza. El mejor de los argumentos es la mordaza. La filosofía más sana es la opresión de la idea. La inquisición el timbre más glorioso de la teocracia. Arañemos las páginas de la historia y santiguemos al verdugo».

Oyose entonces un intenso clamor. Millones de víctimas gritaban en son unánime.

Tu historia escrita está con nuestra sangre: con ella profanasteis la santidad de los altares.

«No, dijo el inquisidor enfurecido; matados, he glorificado á Dios».

«Dios no murió matado».

«Blasfemias».

«Dios fue víctima, no verdugo».

«La religión es fuerza».

«Es dulzura».

«Es guerra».

«Es paz».

«Es un derecho».

«Derecho de vida».

«Es un deber».

«Espontáneo».

«Génio del mal, encendida la hoguera y consuman sus llamas el libro de la historia. Esta es la maestra del error».

Apareció una matrona de severo aspecto. Su faz estaba empedregada por el humo de la hoguera. Era la Historia, y desplegando un voluminoso pergamino, exclamó: He aquí vuestra sentencia: leída y averguozada!»

«¿Quién la escribió?»

«Yo mismo».

«¿Quién la autorizó?»

«La ciencia».

«¿Quiénes dan testimonio?»

«El pasado, lo presente y lo porvenir».

«Vuestra ciencia es la mentira».

«Si así fuese, la misma naturaleza sería una mítica quimera».

«Así es», exclamaron las sombras de Colon y Galileo.

El desconcierto de Arbúes llegó á su límite. Los dientes rechinando, desplegó con su diestra convulsa una negra bandera, en cuyo centro estaba escrito con caracteres de fuego: guerra á la Ciencia y á su madre la Razon.

De pronto vi que en confuso tropel se agitaban los diversos bandos. Las furias lanzaban horribos bramidos. Y ya el mismo Satan, erizados sus cabellos de enroscadas serpientes, iba á dar comienzo á la sangrienta lucha, cuando de repente descendieron dos soles envueltos en un océano de luz brillante. Una voz de trueno gritaba desde el cielo: «esos dos ástros son la Fe y la Razon». Aquella es el brillante faro, que Dios sostiene con su potente mano en el firmamento para guía del creyente. Esta es la luminosa antorcha que conduce al hombre á la investigación de la verdad. Las dos tienen el mismo origen. La una es el complemento de la otra. Hermanas son; tratadas como hermanas. Armonizadas y transigidas, porque la verdad siempre es compatible con la verdad. Si instigados por la irreflexiva intransigencia, proclamáis la lucha fratricida entre los católicos y la religión es la concordia entre la fe y la razon.

«¿Quién es el que así habla? preguntó».

Es el restaurador de la filosofía tomista, me respondieron, el sabio Leon XIII.

Aquí terminó mi sueño, sin haber podido averiguar si el eco de aquella voz se había perdido en el desierto de la indiferencia ó había penetrado en el corazón de la humanidad.

Al siguiente día referí á un ilustrado amigo lo que sonado había y me contestó: he aquí un sueño que merece ser realidad.

Victor Castro.

UNA REFORMA DRAMÁTICA

La aparición de Lope de Vega en el mundo dramático, causó en su época una verdadera revolución en el teatro; revolución que, acrecentando las consiguientes reformas, abrió el camino á la escena.

No es nuestra intención hablar de las muchas que introdujo el ilustre Lope, pues necesitaríamos mucho mayor espacio, y nos limitaríamos por tanto, á hablar de ellas.

Puede decirse que hasta aquella época duró la infancia del teatro y que allí comenzó su desarrollo y crecimiento. Normalizada la literatura dramática, ateniéndose á reglas fijas que sus progenitores le dieron, pudo, desde entonces, emprender su marcha y desembarazada y progresiva hasta alcanzar aquella extraordinaria importancia que es uno de los más preciados timbres de nuestra literatura.

Por vez ninguna escuela dramática podrá luchar sin desventaja con la escuela española en donde todos y en todas épocas, han venido á inspirarse.

Y como no, si la poderosa pleiade de muy ilustres poetas que al Teatro español dieron vida y á su sostenimiento contribuyeron, han derramado con profusión los frutos de su imaginación que, asombrado de propios y extraños, son motivo de inspiración y lección de estudio para todos.

Sin embargo, entre todos los sacerdotes del arte dramático, ninguno dotado de tan poderosa fuerza imaginativa, de tanta fecundidad, de tan brillantez de estilo, ninguno que con más acierto y seguridad lo dirigiese y organizase que Lope de Vega Carpio.

El que fué sometido á todos con la pasmosa fecundidad de su talento y aprovechada habilmente esta influencia dio saludables resultados al antiguo teatro español, despojándolo de prácticas viciosas y encauzando, digámoslo así, sus elementos de vida, de modo que lo que hasta entonces fuera poco más que un samantamiento en embrión fué para lo sucesivo obra acabada y perfecta. A él, pues, puede decirse que debe el antiguo teatro su engrandecimiento y su justa valía, y preponderancia.

Uno de los poetas del siglo XVI Bartolomé de Torres Naharro, publicó en Nápoles, en 1521, una colección de comedias, precedidas de un prólogo en verso que era una exposición en que presentaba los preceptos de la poesía dramática como él los había comprendido.

Este prólogo, que recibió el nombre de loa, tuvo después por fin exponer de una manera clara y sucinta el argumento de la obra que se iba á representar, para mayor comprensión del público, y todos los autores juzgaban la loa parte interesante de la composición dramática, sin que, por eso, la considerasen parte integrante de la acción.

A más de que se la incluía en las composiciones de carácter profano, presidía también á aquellas que por su argumento religioso recibían la denominación de actos: el metro usado en estos prólogos era el octosílabo.

Estaba entonces entablada aquella trascendental lucha, que tan buenos resultados fué dando posteriormente entre el uso antiguo ó clásico y el moderno y la poesía iba sufriendo notables reformas.

Con Lope de Rueda, el famoso representante, como en aquel tiempo se llamaba á los autores, alterose en mucho la composición dramática.

Se dió más ingenio y habilidad á la trama, por demás sencilla, reduyéndose los actos de cinco que eran á cuatro, y se introdujeron en la escena reyes y divinidades cosa hasta entonces ausiada.

Pero la reforma más importante que sufrió la comedia fué la que llevó á cabo el insigne Lope de Vega.

Como más arriba queda dicho, usábase antes de la composición el prólogo ó loa, que siendo clara exposición del argumento, quitaba todo su interés á la comedia, dejándola reducida á un simple diálogo en verso. Pues bien Vega y Carpio comprendió que la exposición debía caminar constantemente unida á la representación, y rompiendo con la costumbre suprimió en sus obras la loa, que desde aquel entonces no volvió á usarse dando así otro giro á la producción dramática.

A esta radical reforma y otras varias importantes debió el teatro español su verdadera organización y la justa preponderancia que en aquellos tiempos alcanzó.

Honor, pues, á aquel vate que fué el primero en trazar la senda en que tantos y tan mercedos laureles habían de alcanzar el sus contemporáneos y sucesores! — A.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Paris 23 de Marzo. — En la Academia de Ciencias se están haciendo los últimos análisis de un admirable descubrimiento, importantísimo bajo el punto de vista utilitario.

Se trata un problema que ha resuelto después de largos estudios y repetidas experiencias, el químico M. Stiesmer. Kestner para la conservación durante un tiempo indefinido de las carnes.

Para ello no hace más que desmenuzar la carne á medio cocer, la mezcla con la masa del pap, trigo ó maíz, y asimilar alguna sustancia nutritiva como el jugo de papaya, el jugo segregado por las plantas carnívoras, la pepsina vegetal etcétera etc. La fibrina es atacada y disuelta en el jugo formando con la fécula del trigo ó la maizena un compuesto fácil á la digestión y nutritivo en alto grado.

Los especímenes que ha recibido la Academia de Ciencias, consisten en algunos panes preparados por Mr. Schesmer-Kestner en 1873, que hizo probar á las tropas del General Chanzy y que hasta la fecha se han conservado sin presentar la menor traza de enmohecimiento.

Creo que esto es un gran paso dado

en el terreno de la economía política, que podrá facilitar la solución de importantes cuestiones sociales.

Háse inaugurado el servicio de relojes neumáticos.

Todavía no me puedo pronunciar en pró ni en contra.

Desde el primer día, llama mucho la atención del vulgo la manera de marchar de estos relojes, que se comprenden fácilmente una vez cogido el mecanismo encerrado en las cajas de las esferas.

Las agujas no tienen más que dos movimientos intermitentes. El escape de la péndola del reloj tipo se abre á cada minuto, para dar pasaj al aire comprimido que acciona sobre la máquina de la esfera.

Dicha máquina se compone de dos ruedas dentadas concéntricas, la mayor para la aguja del minutero y la menor para la del horario. Cada vez que se cierra de la presión atmosférica, una válvula de contrapeso, cierra herméticamente el orificio del conducto. De la palanquita de esta válvula se transmite el movimiento á las ruedas dentadas. Las esferas son de fondo azul, con un disco exterior blanco sobre el cual se hallan grabados los signos del horario en cifras romanas.

El profesor de Química en esta Universidad, Mr. Paul Bart, ha llevado á cabo una notable reforma en la invención de los teléfonos, adoptando un pequeño aparato superpuesto al pabellon para concentrar en mayor escala los sonidos de la voz. Este nuevo aparato de mejora es un microfono. Una vez que el teléfono reciba esta innovación, se llamará microteléfono.

Las principales modificaciones introducidas en el aparato se reducen á dos: 1.ª la matrejeza del pabellon; 2.ª la regularidad en el contacto de los carbonos. La placa es de caoutchou endurecido y no tiene menos de un milímetro de espesor. Los carbonos se hallan formados de dos pequeños cilindros, el uno fijo sostenido por una placa metálica, y el otro móvil es guiado por una varilla de hierro cuyo movimiento regulariza un iman. Este modo de regularizar fino y delicado suprime las intermitencias de las corrientes y hace desaparecer los sonidos agudos y estentóreos.

Mientras que el teléfono exige la aproximación de los labios al pabellon para transmitir la voz con el nuevo aparato se obtiene el mismo resultado hablando fuerte á una distancia de 4 ó 5 metros. Esto facilitará en extremo la transmisión de discursos entre los dos puntos más remotos de la tierra. — C. C.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el num. 8 del tomo II de La Ilustración Gallega y Asturiana, importante Revista consagrada á la defensa de los intereses de Asturias y Galicia y que cada día en día renace más acreedora al favor que el público le dispensa. He aquí el sumario:

Testo: Revista de la decena, por don Camilo Placer Bouzo. — Vías de comunicación y obras públicas (Proyecto de empréstito para carreteras provinciales y caminos vecinales de la provincia de la Coruña. Expedientes y subastas. Puente internacional sobre el Miño. Ferro-carriles del Noroeste). Boletín de nuestros Diputados y Senadores (continuación).

La sidra en Asturias, por D. C. Pardo y Valle. — Acerca de un proyecto útil por don A. J. Pereira. — Bibliografía. Movimiento científico-literario de Asturias y Galicia en 1879, por D. Alfredo Vicenti.

Historia literaria de D. Antonio Neira de Mosquera su tiempo, su obra, por don Alfredo Vicenti. — Nuestros grabados. La estadística demográfico-sanitaria, por C. P. — Movimiento intelectual de Asturias y Galicia. — Pachu y Pericu (Romanos para la danza prima), por D. Plácido Jove y Hévia. — Boletín de la emigración, por D. Luis Taboada. — Miscelánea. — Noticias regionales.